



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad y adjuntar a la presente la declaración formulada por el Gobierno de la República de Corea el 3 de marzo de 2016 sobre la aprobación de la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad, relativa a Corea del Norte (anexo I), así como el comentario emitido por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea el 5 de marzo de 2016 sobre las declaraciones formuladas el 4 de marzo de 2016 por los portavoces del Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Norte (anexo II).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y las declaraciones adjuntas como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Oh Joon**
Representante Permanente



Anexo I de la carta de fecha 7 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Declaración del Gobierno de la República de Corea sobre la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad relativa a Corea del Norte*

1. El Gobierno de la República de Corea acoge con beneplácito y apoya que el Consejo de Seguridad haya aprobado hoy por unanimidad la resolución por la que se imponen a Corea del Norte las sanciones más duras hasta la fecha.
2. La histórica resolución del Consejo de Seguridad aprobada hoy pone de manifiesto la firme determinación de la comunidad internacional a no seguir tolerando los repetidos ensayos nucleares y lanzamientos de misiles de largo alcance de Corea del Norte, y a obligar a Corea del Norte a rectificar y cambiar por completo sus erróneos planes haciéndole pagar un elevado precio por sus provocaciones a la comunidad internacional en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad.
3. El Gobierno de la República de Corea hará todo lo que sea necesario para que la resolución se aplique con rigor y sin contratiempos, entre otras cosas cooperando con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y seguirá fortaleciendo la cooperación internacional para obligar a Corea del Norte a renunciar a su programa nuclear por completo y de manera verificable e irreversible.
4. El Gobierno de la República de Corea advierte duramente a Corea del Norte de que debe cumplir las exigencias expresadas por la comunidad internacional en la resolución del Consejo de Seguridad y adoptar las medidas necesarias para la desnuclearización, y de que, si vuelve a incurrir en otra provocación extrema sin preocuparse en absoluto por los medios de vida de su pueblo, las consecuencias serán más graves.

* Traducción oficiosa.

Anexo II de la carta de fecha 7 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Comentario del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea sobre las declaraciones formuladas el 4 de marzo por los portavoces del Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Norte*

1. En las declaraciones formuladas el 4 de marzo por los portavoces del Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Corea del Norte declaró que rechazaba totalmente la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad y que adoptaría contramedidas, poniendo así de manifiesto su intención de no desengañarse respecto al desarrollo nuclear.
2. Eso demuestra que Corea del Norte ha decidido hacer caso omiso de la resolución, aprobada por unanimidad por los Estados miembros del Consejo de Seguridad, y contravenir el deseo de la comunidad internacional de lograr la paz en la península de Corea y en todo el mundo, lo que desafía directamente la unánime determinación de la comunidad internacional.
3. En respuesta a las temerarias provocaciones de Corea del Norte, el Gobierno de la República de Corea adoptará medidas contundentes y eficaces para que Corea del Norte se desengañe de una vez respecto al desarrollo nuclear. El Gobierno de la República de Corea ya ha declarado que no tolerará que se explote a su propio pueblo ni que se siga sembrando el terror de forma extrema y brutal para mantener el régimen de Kim Jong-un.
4. El Gobierno de la República de Corea responderá a las provocaciones y la resistencia de Corea del Norte manteniendo una posición de defensa más sólida que nunca y cooperando estrechamente con la comunidad internacional.
5. El Gobierno de la República de Corea espera que Corea del Norte renuncie a su programa de desarrollo de armas nucleares y siga la senda de la paz, conforme al deseo de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. Asimismo, insta de nuevo encarecidamente a Corea del Norte a que deje de aferrarse a la falsa ilusión de que las armas nucleares protegerán su régimen y a elegir de inmediato la senda del cambio verdadero para la desnuclearización.

* Traducción oficiosa.